

La niebla o tizón del maíz

Setosphaeria turcica (Luttr.) Leonar & Suggs



1 Cultivo afectado.

2 Planta afectada.

3 Detalle de manchas en hoja.

4 Aspecto negruzco de las manchas.

FORRAJES



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y PESCA



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Orientación
y Garantía Agrícola

CULTIVOS AFECTADOS

Setosphaeria turcica, anteriormente denominado *Exserohilum turcicum* o *Helminthosporium turcicum*, es patógeno del maíz, maíz dulce y sorgo.

DISTRIBUCIÓN

Ampliamente distribuido en zonas templadas y húmedas del oeste de Francia y norte de España.

DAÑOS Y ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO

Produce en hojas lesiones alargadas de color verde claro a pajizo que pueden alcanzar en 10-14 días desde la infección, longitudes de 3 a 15 cm. (Foto 3), y las lesiones más viejas, pueden adquirir una tonalidad negruzca debida a la esporulación del hongo (Foto 4). Es importante señalar que la morfología de las manchas puede variar: manchas más pequeñas, con presencia de un halo verde claro, menor esporulación del hongo, etc., si se trata de híbridos comerciales que posean algún tipo de resistencia genética a esta enfermedad.

La infección puede producirse en cualquier estadio del cultivo, aunque las plantas son más susceptibles tras la floración. Cuanto antes aparece la enfermedad en un cultivo, más severos son los daños ocasionados en cuanto a producción, mientras que si se detecta pasado un periodo de unas cuatro semanas tras la floración, generalmente la producción ya está determinada y no tiene gran importancia.

TRANSMISIÓN

La principal vía de transmisión de la enfermedad de unos años a otros, son las clamidosporas y restos de micelio del hongo que permanecen durante el invierno, en restos de hojas en el suelo y que gracias al viento, lluvia y otros vectores (insectos, maquinaria, etc.) llegan a las hojas de las nuevas plantas y las infectan. En estas hojas el hongo fructifica abundantemente y las esporas se dispersan rápidamente por todo el cultivo.

MÉTODOS DE CONTROL Y LUCHA

Preventivos:

- Eliminar inóculo de años anteriores enterrando los restos de cosecha.
- Utilizar variedades resistentes-tolerantes.

Curativos:

Los tratamientos químicos sólo son recomendables si se producen ataques muy fuertes durante las primeras fases del cultivo y mientras la altura de las plantas lo permita (desde el inicio hasta las cuatro semanas posteriores a la floración).

NOTA: Los productos fitosanitarios autorizados para los diferentes cultivos, están sujetos a variaciones o modificaciones, por lo que se aconseja su actualización en el tiempo. <http://www.mapa.es>

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN DIRIGIRSE A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES DE CONTACTO:

- Sección de Sanidad Vegetal.
C/ Coronel Aranda, s/n. 33005 Oviedo. E-mail: svegetal@princast.es
- Laboratorio de Sanidad Vegetal.
C/ Lucas Rodríguez, 4 – bajo. 33011 Oviedo. E-mail: labsave@princast.es

INFORMACIÓN TÉCNICA ELABORADA POR:

Elena Landeras Rodríguez
Rafael Peláez Valle
Raquel Alzugaray Fiel
Máximo Braña Argüelles